

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

46 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto 2.ª prórroga del contrato para el «Suministro de medicamento Olumiant (Baricitinib 4 mg comprimidos), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-123.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamento Olumiant (Baricitinib 4 mg comprimidos) de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 14 de diciembre de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 36 meses más de ejecución (del 14 de diciembre de 2022 al 13 de diciembre de 2025).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista Prórroga: Lilly, S. A. U.
 - CIF A-28058386.
 - d)
 - Importe neto: 424.426,79 euros.
 - IVA 4 por 100: 16.977,08 euros.
 - Importe total: 441.403,87 euros.

Envío “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de diciembre de 2022.

Madrid, a 16 de diciembre de 2022.—La Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos”, por vacante (artículo 13, LRSJP), el Subdirector-Gerente, Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/24.681/22)

